NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Coordinador de la Unidad de Medio Ambiente del Municipio de Sinuapa, Ocotepeque por este medio aclara:

Que el apartado de Licencias Ambientales no aplica en la Municipalidad de Sinuapa, Ocotepeque.

Para fines que el interesado estime conveniente firmo la presente a los 30 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y dos.

MUNICIPALIDAD DE SINUAPA, OCOTEPEQUE
U M A
2022 - 2026
HONDURAS, C.A.

Tec.TOMAS ALEXIS DURON

COORDINADOR UMA